

Uso del lenguaje de género y salud pública

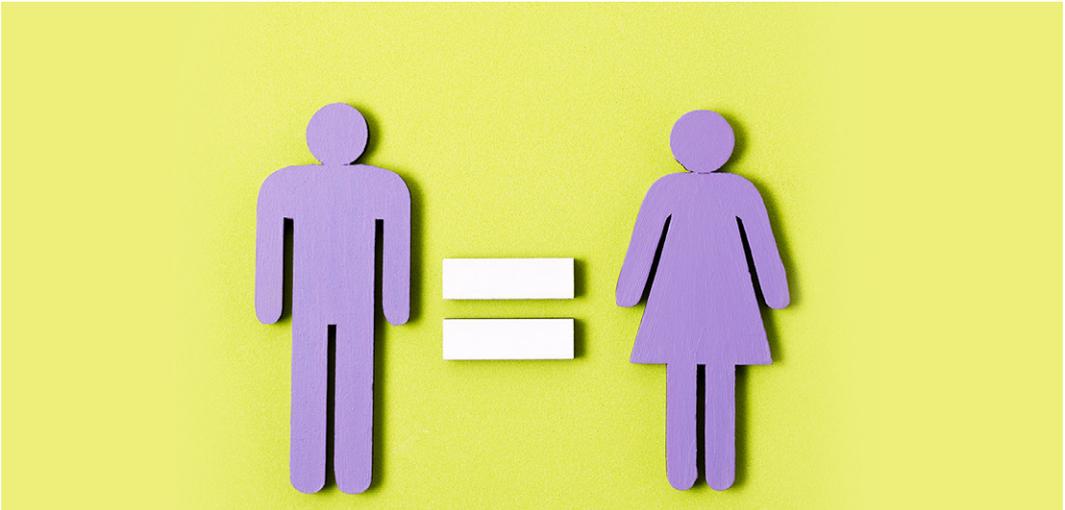
Luz Arenas-Monreal¹, Maricela Piña-Pozas², Rosario Valdez-Santiago¹

¹Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS), INSP

²Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP), INSP

luz.arenas@insp.mx





El lenguaje y el pensamiento son funciones cerebrales superiores que se encuentran íntimamente relacionadas. A través del lenguaje, en nuestro pensamiento se construyen representaciones de los objetos o personas de la realidad en la que nos encontramos. De ahí el valor que reviste la forma en la cual utilizamos el lenguaje.

El lenguaje ya sea de forma verbal o escrita, es la manera en la que nombramos o nos referimos a lo que nos rodea. El lenguaje tiene una gran importancia, ya que lo que no se nombra no es visible o incluso puede parecer que no existe, es ahí donde radica la valía del lenguaje en nuestra vida. La manera en la que nombramos a las personas o nos referimos a determinadas situaciones puede contener expresiones que propician la discriminación o el estigma. Por tanto, necesitamos tener la capacidad para reconocer los usos del lenguaje en los que dejamos fuera a algunas personas y plantearnos lo que podemos hacer para hacer modificaciones en el uso del lenguaje. Por tanto, no es trivial reflexionar en torno al uso del lenguaje en nuestra vida cotidiana.

Nuestro idioma español o castellano, tiene múltiples usos que pueden considerarse androcéntricos, que mantienen invisibles a las mujeres y por tanto perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, por ejemplo, el uso del masculino genérico, el establecer un género a ciertas profesiones y oficios, referirse a las mujer-

res de acuerdo a su relación con los hombres y no como personas con derechos propios. De tal manera que, desde hace varios años, diversas instituciones han propuesto guías o diversos recursos que nos apoyan para que utilicemos el lenguaje de forma no sexista. Además en México, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, señala como obligación para todo el sector público el uso de lenguaje no sexista, incluyente y libre de estereotipos de género.

Si en la vida cotidiana es importante utilizar un lenguaje no sexista, dentro de nuestro quehacer en salud pública cobra enorme relevancia porque debido a las actividades que realizamos, ya sea de investigación, docencia, difusión o divulgación, en dichas actividades, entablamos interacción con distintas personas y grupos de población y la forma en que nos expresamos, ya sea oral o escrita puede influir de manera positiva o negativa en la utilización del lenguaje por otras personas. Por ejemplo, el modo en que utilizamos el lenguaje dentro de nuestras actividades docentes, no se queda solo dentro del aula, sino que puede influir directamente en la forma en la que los futuros sanitarios utilizarán el lenguaje en su vida futura.

A continuación se muestran una serie de recomendaciones que han sido tomadas y ajustadas a nuestro contexto de salud pública, de un folleto editado por el Ministerio de Salud de Argentina:⁴

1

Evitar el uso universal genérico masculino: en lugar de “los habitantes” podemos decir de “quienes habitan en esta comunidad” o “las personas que habitan en esta comunidad”. O utilizar sustantivos colectivos: reemplazar “los estudiantes” por “estudiantado”

2

Usar el femenino de las profesiones cuando corresponda: la presidenta, la coordinadora, la directora, la asesora, la cirujana, la maestra, la médica etc.

3

Ensayar con la redacción de los textos: ¿de qué otra manera podemos decir lo mismo? por ejemplo “la mujer embarazada” por “la persona gestante”

4

Respetar siempre los pronombres de las personas (ella, él, elle). El uso de pronombres indefinidos como “alguien”, “quien”, “quienes”, así como la palabra persona pueden servir para evitar artículos o pronombres definidos.

5

Priorizar el uso de la letra “e” en la producción de documentos (ESTIMADES)

6

Recurrir al femenino y masculino cuando no sea posible romper el binarismo “las y los estudiantes y sus madres y padres”, “las directoras y directores”

7

Evitar los estereotipos de género en roles y profesiones: no todos los médicos son varones ni todas las enfermeras son mujeres. Visibilizar la existencia de poblaciones **LGBTQ+**





8

Contemplar diversidades en íconos, ilustraciones y fotografías: colores de piel, corporalidades, géneros, etnias, edades, familias etc. Desestimar el rosa y el azul como asignación de género

9

Recordar que no existe una única forma apropiada de hablar o escribir. La lengua se transforma. Toda estrategia no sexista e inclusiva debe ser ubicada de acuerdo al contexto, las experiencias previas, dificultades, posibilidades y biografía de las personas.

Estas reflexiones son una invitación para continuar esforzándonos en utilizar dentro de nuestra vida cotidiana y en nuestro quehacer en salud pública, un lenguaje inclusivo y no sexista.